

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes... 1,25 pesetas
Tres meses... 3,50
Ses meses... 6,75

ULTRAMAR

Ses meses... 15 pesetas
Doce meses... 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses... 4 pesetas
Ses meses... 7,50
Doce meses... 14

EXTRANJERO

Tres meses... 11,75 pesetas
Ses meses... 20

PAGO ADELANTADO

Navarros ilustres (1)

El P. Pedro Antonio de Calatayud, hijo de don Sebastián de Calatayud y doña Francisca Florencia, nació en Tafalla el primer día de Agosto de 1689. Estudió humanidades en su ciudad natal...

Desde el primer instante fueron indecibles sus penitencias y mortificaciones; hizo luego notar por su profunda sabiduría, y cuando se le permitió que se consagrara a misionar exclusivamente, a la fama de su oratoria, sólo pudo exceder la de sus virtudes.

«Pareció el P. Calatayud, escribía el gran Feljón, y con esperarse tanto pareció más de lo que se esperaba. Dotóle el Cielo de todas las cualidades oportunas para empleo tan difícil...

Los efectos que producía su palabra son inimitables; tenía verdaderamente inspiración divina y movía a sus oyentes aún más que los ilustres PP. Lopez y Dutari (2). En Zaragoza el pueblo hizo pedazos la silla en que se sentaba a confesar, para guardarlos como reliquias venerandas...

El Ilustrísimo Arzobispo de Burgos le comparaba con los Julianos e Ildelfonsos; el Cardenal Solís, en carta dirigida a S. S., llamábase «varón verdaderamente apostólico; los pueblos y las Religiones le tenían por santo; y los claustrales, mirándole como a un hombre extraordinario, le acataban con aquel respeto que se suele tener a los elegidos del Señor...

Es imponderable el fruto que alcanzó en conversiones, restituciones y reconciliación de enemigos, así como es también indecible el número de jóvenes que por virtud de su eficaz palabra entraron religiosos, y el de apóstatas que abjuraron sus errores. Jamensas muchedumbres concurrían a oírle; los mayores templos eran espacio reducido; se transformaban las plazas en iglesias, los balcones en pulpitos y en tribunas; tenía al auditorio como suspenso y extático, abrumando a los doctos su sabiduría, a los ignorantes la claridad y nervio de su dialéctica, y a todos indistintamente las apasionadas inflexiones de su acento y el irresistible fervor de su alma pura.

A fin de mostrar lo que eran sus misiones repletas sucesivamente alguna de ellas. Cinco años iban transcurridos desde que prendió en Bilbao la llama de la más viva discordia: estaba el edificio enemistado con el ayuntamiento, éste, a su vez, con muchos caballeros, y unos y otros, además de sus particulares rencillas, habíanse envueltos en ruinosos litigios. Los efectos de semejantes desavenencias fueron de dividir el pueblo en facciones y suscitar ardientes odios. Doliéndose de tan miserable situación había escrito el H. Hoyoos al P. Cardaverz «estas cosas de esta villa están harto peligrosas con que «eras civiles...» y más tarde le volvió a decir: «Solo pido al señor la paz pública y que S. M. los serene y gobierne. Muy divididos están los ánimos y el demonio hace la suya. Por fin, el 30 de Julio de 1732 escribía las palabras siguientes: «Aquí están todos hartos de pleitos, de guerra por la paz, y esta es inasequible... si el padre Calatayud no la consigue.» Fue por tanto el día en que su sermón había de versar acerca del tema, «perdonad a los enemigos».

(1) De mis apuntes inéditos, titulados: «Breve noticia de algunos escritores y varones ilustres del reino de Navarra.» (2) Para dar a entender el favor que la palabra de nuestro jesuita despertaba, basta decir que a las misiones dadas en la ciudad de Santiago el año de 1730 concurren de 26 a 40.000 personas; a las de Pamplona, celebradas en 1731 en el campo de las Escuelas, asistieron 20.000 hombres, confesando más de 17.000; a las de Tafalla verificadas luego de su salida de Pamplona, en el amplio patio principal del Colegio de nuestro buen rey Carlos III, de 21 de Agosto de 1730, asistieron cerca de 40.000 personas tomando parte en la comunión general. Tal número de fieles se reúne habitualmente a escuchar la conferencia del santo jesuita.

Central notice for the funeral of D. Emilio Castelar y Ripoll. Includes a cross symbol, the name 'D. EMILIO CASTELAR Y RIPOLL', 'R. I. P.', and details of the funeral on Wednesday, June 14th at 11 AM in the church of Santo Domingo. Invites admirers to attend.

hizo llevar Su Divina Magestad bajo palio, alumbrando con hachas el Corregidor y los diputados del Señorío. Apenas Su Divina Magestad fue trasladado al templo, abrazáronse los concurrentes en señal de amor, pidiéndose mutuo perdón de sus injurias; buscáronse a porfía los que hasta entonces vivieran enemistados; reconciliábanse en los templos, en las calles, en las plazas públicas, donde quiera que se encontraban; y tal fue el movimiento de amor, y el impulso del perdón generalizándose de tal manera, que destruyó toda semilla de resentimiento. Iba los niños por las calles entonando himnos en loor del P. Calatayud, los caballeros trataban de fijar en artísticos monumentos la memoria del bienhechor insigne, y al circular la bienhadada nueva del fin de las discordias y de los litigios, el pueblo asaltó, por decirlo así, las torres de las iglesias, lanzó a vuelo las campanas, y a su tañer sonoro, miles y miles de personas, inundando las calles en bullicioso tropel, contestaban con vivas a la paz y a la concordia. En acción de gracias de sucesos tan memorables, celebróse un solemne «Te Deum»; y el P. Calatayud, a pesar de su humildad, oyó que en todas partes y a todas horas le aclamaban «Apostol de Vizcaya.»

Semejantes a ésta fueron todas sus misiones, copiosas en frutos y merecedoras de encomio: ayudábanle a tan prospero resultado sus virtudes, y los encarecimientos que de ellas hicieron muchos cristianos fervorosos se comprenderán fácilmente, conocido el método de su santa vida, y el modo que el puntual escritor P. Gómez Rodeles describe en los términos siguientes: «En emprendiendo el P. Calatayud algún viaje para dar alguna misión, rezaba el itinerario, las letanías y otras preces, para implorar el auxilio de Dios y la intervención de la Santísima Virgen, del santo Angel de la Guarda y de otros santos que había excoigido por protectores de sus expediciones apostólicas, que eran San Pedro Apostol y Santa Teresa de Jesús.»

Acabado esto, empleaba una hora en meditación, con suma atención y reverencia; trataba después con su compañero de las cosas convenientes a la nueva misión, y volvía a sus devociones y rezo del Oficio Divino, con el fin de fomentar el fervor, dando pasto abundante a su alma. Al acercarse el mediodía examinaba su conciencia y rezaba la letanía de los Santos. Estas mismas eran, con corta diferencia, sus ocupaciones por la tarde. En llegando a la posada donde debía pernactoar, lo primero que procuraba era dejarlo todo arreglado, de suerte que pudiera celebrar al día siguiente muy de madrugada; luego, sacando el recado de escribir, empleaba el tiempo que le quedaba libre, en escribir los libros que tanta admiración causan, y sirven de mucha utilidad por su ciencia, método y unión, aunque están compuestos con interrupciones continuas y a ratos perdidos. Era además en el comer y dormir sobremanera parco, jamás probaba alimentos regalados y dormía generalmente solo tres ó cuatro horas, levantándose para las dos de la madrugada.

Toda su vida la dedicó al servicio de Dios, y el día 27 de Febrero del año 1775, a las cuatro y media de la tarde, murió en Bolonia, en la casa llamada de Fontaneli ó de San Luis, habiendo padecido inmensos trabajos desde la injustificable expulsión de la Compañía. Es digno de notar que de tantos religiosos, venerables por su santidad, como murieron en Italia, fué éste el único de quien se conservaron reliquias, en la Iglesia del Noviciado de San Ignacio, perteneciente a los jesuitas italianos; y su elogio y epitafio, escritos en latín por el P. José Petisori, y traído a castellano por el P. Gómez Rodeles, dice lo siguiente: «Al P. Pedro de Calatayud, de la Compañía de Jesús, natural de Tafalla, que nació en el siglo XVII para propagar la mayor gloria de Dios, con la palabra y con sus escritos; ministro infatigable que desde su juventud empleó todo su conato en procurar la salvación de las almas; que en tiempo de su magisterio, ejercido con fama y singular opinión de muy aventajado ingenio, empezó a ocuparse todos los años en las misiones cuando menos por espacio de

40 días, y recorrió con admirable fruto toda España y Portugal, en 48 años, confirmando Dios su Apostolado con muchos milagros; que ilustró por medio de sus escritos no sólo en las Indias a donde quiso pasar y no lo pudo conseguir de los superiores, sino también ambos mundos; que sufrió por la Religión odios enconados de los hombres más perdidos, estando igualmente inextinguible en los sucesos, proscripciones y en los adversos; que, por fin, hallándose casi aniquilado por su avanzada edad y por sus enfermedades, aunque le querían detener en España, teniendo consideración a sus años, salió voluntariamente desterrado de ella, y después de pasar grandes trabajos por mar y por tierra, y de sobrellevar con invicta paciencia en su última enfermedad muy acerbos dolores, suspirando únicamente por la patria celestial, brotando de su corazón afectos y palabras de ardentísima caridad, seis años después de haber sido desterrado de España la Compañía de Jesús, a los sesenta y tres de su entrada en ella, cuarenta y seis de profesión y ochenta y cuatro de edad, murió en paz para vivir eternamente, a veintiseis de Febrero da 1775, dejando grande deseo de sí y raro ejemplo de todas las virtudes, principalmente de la obediencia hasta la muerte. (1)

Al excelente anciano y maestro más antiguo, el príncipe de los predicadores de nuestro siglo, que enseñaba en público y en particular como quien tenía potestad; al que por la fama de santidad y doctrina, era entre los hombres grande, pero lo merecía ser más aún; al que fué muy grato a Dios y a los hombres, los PP. de la Compañía de Jesús, de Castilla, haciendo justicia al mérito, procuraron que se le pusiera este epitafio.

En él se podrá haber consagrado un recuerdo al fundador de las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús, en España. Si el P. Calatayud fué eminente y famoso por sus virtudes y elocuencia, famoso y eminente fué también por su conocimiento en las Letras Sagradas. Hinchido de unión y de sabiduría, gran parte de sus obras, cuyo número excede de 120, fueron escritas a ratos perdidos, con grandes intervalos y sin autores de consilio, pero ni una de sus páginas lo delata, antes acusan todas ellas una reflexión y conocimientos profundos, siendo acreedoras al mayor elogio. Así lo publicó el insigne Feljón, así lo expresaron otras lumbreras de la filosofía, y llama poderosamente la atención que no se hallen contaminadas del culteranismo extravagante que en aquella época tuvo tanta aceptación en las letras y de que se libraron tan pocos escritores.

(Prohibida la reproducción.) HERMILO DE OLORIZ.

Emérides

11 de Junio

UNIVERSALES.—1712. Muere en la villa de Vinaroz, del reino de Valencia, en la raya de Cataluña, a causa de una apoplejía que se atribuyó a una Inmoderada cena, el generalísimo de las tropas de Felipe V Luis de Borbón duque de Vendomo siendo depositados sus restos en el panteón del Escorial al lado de los príncipes españoles que no reinaron.

(1) El párrafo siguiente es el epitafio.

excepto los templos, en castigo de su ciega adhesión a la causa del archiduque de Austria y de su porfiada resistencia a los ejércitos reales. Sobre sus ruinas mandó luego Felipe V que se edificase otra ciudad llamada San Felipe y que hoy se conoce con el nombre de San Felipe de Jativa. NAVARRAS.—143. Instrucción entregada por Carlos III al Noble...

UNIVERSALES.—1846. Muere el notable astrónomo y físico alemán Benzenberg. Atentado contra la vida del famoso cardenal Antonelli, ministro de Pio IX.

NAVARRAS.—1513. Ratificación firmada en Valladolid por Fernando el Católico del juramento prestado en su nombre por el virey marqués de Cómares en 1512 en Pamplona, siendo de advertir que en esa satisfacción aparece la fórmula de que las Cortes y el pueblo de Navarra no están obligados a obedecer lo que se disponga contrario a los Fueros, antes todo sea nulo y de ninguna eficacia y valor.

EL DEL ROSARIO

Navegábamos con un tiempo hermoso. El Océano, como rendido de sus pasadas fatigas al luchar contra sí mismo, brindaba con sus tranquilas aguas ese monótono pero encantador espectáculo que en un mar sereno en una clara noche de luna.

Un silencio profundo reinaba a bordo, alterándolo tan solo el isócrono movimiento de los potentes emboscos de aquella gran máquina que nos conducía a las lejanas y desconocidas playas donde la muerte esperaba a tantos. Terminada nuestra habitual tertulia en la toldilla de popa, dirigíame a mi camarote, pasando con cuidado sobre los cuerpos de pobres chicos soldados que huyendo del calor de los soldados subían a dormir hasta la hora del balde, sobre cubiertas. Dirigiendo mi vista indistintamente al mar, en cuya tranquila superficie se reflejaban con colores de plata los pálidos rayos del astro nocturno, y a los dormidos cuerpos que esquivaba, por no pisarlos, se fijaron mis ojos casualmente en un soldado que sentado junto a una escalera y recostado sobre la base del pescante de una jancha, era alumbrado por los vivos destellos de una potente lámpara eléctrica. Parecía que dormía, mas sus labios se movían rápidamente cual si hablase en voz baja y fijó dome en él con más detención pod ver que sus dedos pasaban los cuentas de un blanco rosario. Me detuve ante él y al percibirme, se levantó

con precipitación y echándose marcialmente con su mano derecha me hizo el afroso saludo militar, mientras de la izquierda que mantenía extendida en su costado, pendía el rosario del que yo no separaba mi vista.

«¿Qué haces?—le pregunté con curiosidad algo irritable. Vaciló un momento y me contestó con aplomo, sin esa turbación tan común en el soldado frente a un superior: —Rezo, mi teniente. —¿Vamos eres devoto? —«¿Tienes algo de aprensión? —No, señor: mi madre cuando me separé de ella no me pidió más que un solo favor y llorando mucho: que no me durmiese un solo día sin rezar, por lo menos una parte del rosario. —«Está bien y no olvides la promesa—le contesté y me alejé de él impresionado por sus frases, y or lo visto todas las mañanas hacían el mismo encargo... ¡La pobre mia también me lo había hecho al darme el último beso, pugnando por aparecer ante mis ojos con un valor que no tenía! Conté el caso al día siguiente a mis amigos y algunos se echaron a buscar con interés al soldado aquel, que a los pocos días, conoció todo el pasaje con el sobrenombre de «el del rosario.»

Pasó bastante tiempo, más de dos años, y en una pesada tarde del mes de Agosto, trabóse un combate sangriento entre una columna que atacaba un campamento y numerosas fuerzas insurrectas que lo ocupaban. La compañía de vanguardia de un batallón de infantería que avanzaba por el centro se lanzó a la bayoneta, pero el fuego de las trincheras enemigas era horroroso: cayó el capitán herido cayeron los dos oficiales, con ellos muchos soldados y la compañía vaciló, se arremolinó y detuvo su avance. Un sargento con su fusi en la mano derecha le arrojó bravamente, la rechazó y avanzó con ella de nuevo: llegó el primero, luchó cuerpo a cuerpo, rescató a su moribundo capitán y anegado en sangre, arribillado a machetazos cayó por fin, casi sin vida, después de su heroico triunfo.

Al visitar un día un hospital me contaron esta historia, porque el sargento estaba aún allí y llevaba ya pendiente de su humilde guayabera y sobre su enfermizo pecho la cruz laureada de San Fernando. Quise conocerlo y el médico de la sala me condujo hasta él. verme el pobre herido. Yo le miré fijamente, y al reconocerle con infinita alegría, le grité abrazándole: —«Pero eres tú?... ¡tú... ¡el del rosario! —Si señor, me contestó sonriendo y añadió: —No lalté nunca a aquella palabra y... ya ve usted: ¡no me ha ido del todo mal! Y tenía razón aquel heroico devoto.—J. A. y R. de V.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 277 alumnos. CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior 75.539,71; 277 imposiciones efectuadas 605,45; Suman. 74.144,86; 17 devoluciones verificadas 609,79; Saldo el 4 de Junio de 1899. 75.533,07; Id. de la Caja de Socorros 48.045,42; Un donativo recibido. 100; Total en ambas cajas. 88.678,49

Donativos.—El Excmo. é Ilmo. Prelado ha enviado dos donativos, uno de cien pesetas para la Caja de Socorros de los obreros inválidos del trabajo, y otro de cincuenta pesetas para el Asilo del Niño Jesús, en el que se cuidan e instruye a los niños de las lavanderas y obreras, mientras estas se dedican a sus tareas.

Obsequio al Sagrado Corazón de Jesús.—Para que los alumnos de este Centro puedan asistir a la función religiosa que el Apostolado de la Oración ha de celebrar hoy en Santo Domingo dedicada al Sagrado Corazón, las clases darán principio a las 9 terminándose para las diez y media de la mañana.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Antonio Echeverría y Francisco Terrio, por lesiones. Declararán cuatro testigos. Defenderá a los procesados el licenciado señor Lacarra, siendo procurador el señor Piudo

Acuerdos de la Diputación

(Día 9) —Se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones de 1897 presentadas por los Ayuntamientos de Arce, Arizgaitzi, Ezcabarte, Lana, Gultina, Ibargoiti, Leoz, Javier y Cizur. —Se declaró que no podía accederse a una solicitud del Ayuntamiento de Sada, en que podía la revocación del acuerdo recaído en 18 de Mayo último en el expediente de don Justo Pérez, sobre cuotas catastrales.



que se trate de un desbordamiento del canalillo. En las calles inmediatas á la comuna un gentío contemplaba el espectáculo. La guardia montada contenía los tranvías eléctricos se han suspendido. La aglomeración de piedra en las montañas del torrente ha impedido las operaciones en las casas. En la acera del Banco de España hay más de un metro de piedra. La mayoría de las calles de la parte alta están oscuras, por estar rotos los faroles. También están rotas muchas chimeneas.

### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 10 (6 tarde).

### El Sr. Silvela

El señor Silvela ha estado hoy en el Palacio, pero la Reina no ha firmado decreto alguno, porque ya es de rutina que los sábados no haya firma. Al salir de Palacio el jefe del Gobierno nos ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

### Los vidrios rotos

En esa breve entrevista algunos periodistas han preguntado al señor Silvela, como abogado eminente, si debe pagar la reposición de los vidrios rotos de las casas particulares por la tormenta de ayer, pues se han planteado cuestiones sobre si deben pagarse los propietarios de las casas ó si los inquilinos. El señor Silvela ha contestado que el pago es obligación de los propietarios, sin que sobre esto quepa duda, pues la ley está terminante.

### En el Senado

En el Senado ha comenzado la sesión con la aprobación de varios documentos de actas y enseguida han comenzado la posesión del cargo los señores de cuyas actas se trataba. Inmediatamente se ha constituido el Senado y han sido elegidos secretarios definitivos los mismos que venían siendo interinos. El general Martínez Campos, presidente de la Cámara, ha dirigido á los señores un breve discurso, en el cual ha solicitado su cooperación para el buen desempeño de su cargo, prometiendo ejercerlo con imparcialidad y ha recomendado se dedique toda atención á las cuestiones económicas que á las políticas. Después la Cámara se ha constituido en secciones, las cuales es probable que elijan el lunes la comisión Mensaje. Sin embargo parece que sobre esto no se tratará en el Senado hasta el jueves.

### Precauciones en París

Telegrafían de París que son extraordinarias las precauciones que van adoptando, con motivo de proponerse al presidente de la república asistir mañana á la tarde á las carreras de caballos que se verificarán en el hipódromo de Longchamps. Esas precauciones serán en todo el trayecto iguales á las que se adoptaron cuando el czar entró en París. Desde el palacio del Eliseo hasta el hipódromo, toda la carrera estará cubierta por tropas y por fuerzas de policía. En el hipódromo habrá varios mandos con el personal correspondiente, para incoar sobre el terreno las diligencias sumarias á que den motivo los sucesos que puedan ocurrir.

### Duque vigilado

De Roma telegrafían que es objeto de rigurosa vigilancia el duque de Orleans. Numerosos agentes de policía francesa é italiana siguen los pasos al citado duque, previo acuerdo de los gobiernos de ambas naciones.

### La cuestión de Morayta

La nota política del día es la discusión habida en el Congreso sobre la admisión del señor Morayta.

### EXPECTACION

La expectación entre los políticos y el público era grande. Todos los bancos del Congreso estaban ocupados antes de comenzar la sesión, y también estaban llenas las tribunas, en las cuales había no pocas damas de la aristocracia.

### PRELUDIO

En el momento de leerse el dictamen relativo al señor Morayta, varios diputados han pedido simultáneamente la palabra, y el presidente ha dicho que usarán de ella luego que se haya preguntado á la Cámara si se admite al señor Morayta como diputado.

### IMPUGNACION

Llegado ese momento el señor Ugarte ha pronunciado un breve discurso contra la admisión, siendo sus principales conceptos los siguientes:

Es lamentable que no haya unanimidad de criterio entre todos los diputados acerca de un punto clarísimo, como es la indignidad del señor Morayta para sentarse en los bancos del Congreso. Los valencianos no tienen la culpa de que se haya planteado esta cuestión; la culpa la tienen las leyes que

privan del derecho de ser elegido á quien no debe tenerlo.

El señor Morayta, por ser lo que es dentro de la masonería, que tantos desastres ha causado á la patria, fomentando las insurrecciones de Cuba y de Filipinas, ofrece, por solo ese hecho, sobrados motivos, para que no pueda formar parte de un cuerpo legislativo.

El señor Morayta huyó al extranjero, para evadirse de las consecuencias de un proceso incoado contra él con mucho motivo; y, al regresar, en vez de encontrarse con una sentencia condenatoria, se encuentra con un acta de diputado.

Los actos del señor Morayta funestos para la patria son notorios; y los señores diputados, que los conocen, y que están obligados á velar por el privilegio y buen nombre del Parlamento, deben dejar de este á quien no es digno de formar parte del mismo.

### LA DEFENSA

El señor Morayta ha contestado con un discurso que ha durado dos horas, dedicando buena parte de él á hacer ver que cuanto se le imputa, es calumnia.

Ha dicho que, estando en Pulgerdá, supo que se instruye proceso contra él, y enseguida se presentó, y las autoridades, hallándole inculpable, le dieron los papeles en regla.

Ha censurado á los gobiernos liberales por no haber dictado oportunamente reformas autonómicas para las colonias.

Ha explicado la insurrección filipina, diciendo que en ella tomaron parte elementos de las más diversas ideas políticas, y añadiendo que en el katipunan no había masón alguno, que los pocos que había en un principio fueron expulsados.

Ha sostenido que nada resulta contra él de la carta suya que han publicado los periódicos.

—El duque de Vívone: Esa carta no es la misma del señor Morayta que circuló por Filipinas. Aquella era mucho más grave.

El señor Morayta ha afirmado que la carta es la misma, añadiendo que no puede tolerar que se mancille su honra, único patrimonio que puede legar á sus hijos.

Respecto de la masonería ha dicho que está dispuesto á defenderla, pero cree que si ahora se entablare discusión sobre lo que ella es, se reírían en el extranjero.

Ha afirmado que en Filipinas fueron fusilados varios inocentes, ocasionando estas palabras fuertes murmullos, gritos y protestas y ha defendido á los que dice fueron procesados injustamente.

### RECTIFICACION

El señor Ugarte ha rectificado diciendo que las explicaciones dadas por el señor Morayta están lejos de ser satisfactorias, é insistiendo en cuanto ha dicho antes.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA	
	Día 9/Día 10
Deuda perpétua & por 100 Int.	61'45 61'55
Idem id. & por 100 ext.	67'40 67'55
Idem amortizable al 4 por 100.	69'05 69'60
Obligaciones de Aduanas . . .	90'50 90'20
Billetes de Cuba (1886) . . .	67'85 68'40
Cubos nuevas . . . . .	39'00 39'60
Obligaciones de Filipinas . . .	76'75 77'00
Acciones del Banco de España .	408'00 408'00
Id. de la Tabacalera . . . . .	000'00 268'50
Cambios con París . . . . .	22'00 23'50
Id. Id. Londres . . . . .	50'86 00'00

En la Bolsa de París se ha cotizado el & por 100 exterior á 65,70.  
En el Corro se ha cotizado el & por 100 interior, á 61'55.  
Los francos se cotizaban á última hora á 25'50

### TELEFONEMAS

Madrid 10 (varias horas)

### Lo de Morayta

Después de lo comunicado en la conferencia de esta tarde, en el Congreso ha ocurrido lo siguiente:

### HABLA SILVELA

El señor Silvela, se muestra conforme con el presidente de la Cámara, afirmando que en el debate se ha cumplido el reglamento.

Añade que el Gobierno se ha abstenido de intervenir en el asunto definiendo la actitud de la mayoría, porque en las cuestiones de honor sólo debe consultarse la conciencia, para resolverlas.

### ROMERO ROBLEDO

El señor Romero Robledo pide que manifiesten sus opiniones los jefes de las minorías.

### OLAZABAL

El señor Olazabal, integrista, cree que Morayta no ha logrado exculparse. En el caso de que entre en el Congreso (añade) deben marcharse los diputados patriotas. Los integristas así lo harían.

### MAURA

El señor Maura sostiene que el debate es reglamentario; pero que debe prescindirse de la política aquilatándose á aquello que afecte á la honra del Parlamento.

### OTRA VEZ ROMERO

El señor Romero Robledo insiste en que este debate es impropio, pues sólo se debe tratar de la compatibilidad del señor Morayta, y nadie se ocupa en eso. Dice que defenderá los derechos de

Morayta creyendo con ello defender el régimen parlamentario.

Cita el precedente de Roque Barcia que fué desde la cárcel al Congreso. (Escándalo, voces). "No era igual; estuvo preso por actos políticos, no por traición".

El señor Romero opina que en el caso de que se eche del Congreso á Morayta, las minorías deben protestar.

### MAURA

El señor Maura dice que es imposible que disfruten de autoridad los organismos que no se cuiden de conservar honor.

Esto—añade—justifica el presente debate. Coincide con el señor Romero en que los cargos formulados contra Morayta son políticos.

### SAGASTA

El señor Sagasta acepta el criterio del señor Maura, añadiendo: "Tráiganse pruebas contra Morayta y pediremos su expulsión y su procesamiento".

### LOS REPUBLICANOS

El señor Pi dice que los republicanos juzgando imparcialmente, aceptan la teoría del señor Maura.

En el debate, añade, no se han escuchado cargos concretos. Censura, calificándola de hostil y apasionada, la actitud de la mayoría.

El marqués de Ibarra protesta, porque se quiere hacer política una cuestión que solo es de decoro, y anuncia que votará contra Morayta.

### SILVELA

El señor Silvela rectifica, ocasionando incidentes. Cree que debe preguntarse á la Cámara si, á pesar de la legalidad del acta se admite á Morayta, como diputado, ó no.

Lamenta que falte honor para arrostrar la responsabilidad de los actos, planteando la cuestión en su verdadero terreno.

La cuestión de Morayta (dice) no es política, sino de dignidad. (Aplausos)

### SIGUE EL JALEO

El señor Romero Robledo rectifica. Voces: ¡votación! Rectifica Pi y Margall. Morayta solicita la opinión de los diputados del señor Silvela.

Este dice que se abstendrá de votar. (Rumores). Los republicanos le califican de cobarde.

El señor Sagasta se extraña de la abstención del señor Silvela, suponiendo que le imitará la mayoría. Nuevas rectificaciones. El señor Romero declara que imitando al señor Silvela se abstendrá.

### LA VOTACION

Procedese á votación. Márchase la mayoría de los diputados, quedando solo algunos diputados por cada grupo: Pregúntase: ¿Admitese al señor Morayta? Cincuenta votan que NO y quince que SI.

Por faltar número se declara la votación nula.

### PRONOSTICO

La votación se repetirá el lunes. Entre los políticos predomina la creencia de que el señor Morayta será admitido en votación ordinaria.

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 10 (11 noche).

### Después de la batalla

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos ha habido gran concurrencia y animación, comentando cada cual, según su criterio, lo ocurrido.

### CENSURAS

Las oposiciones censuran duramente al señor Silvela, diciendo que ha sido una cobardía el abstenerse de emitir su voto en la cuestión del señor Morayta, dando ocasión que la mayoría le imitara retirándose, sin votar, con lo que ha resultado que no había número suficiente de diputados para la votación.

### DEFENSA

Los ministeriales, á su vez, dicen que ningún hombre de gobierno podía haber hecho otra cosa que lo que ha hecho su jefe, y añaden: Si el señor Silvela, y con él la mayoría hubiera votado por la admisión del señor Morayta, las oposiciones hubieran atribuido ese proceder á deseo de atraerse las simpatías de los republicanos, lo cual, supuesto lo poco desarrollado que está en España el espíritu político, hubiese disgustado á muchos de la mayoría.

Y en el caso de haber votado en contra el señor Silvela y los ministeriales, hubieran arrojado las censuras, atribuyéndolo al carácter reaccionario del Gobierno y á vengarse del general Polavieja.

### PIDAL Y EL GOBIERNO

En medio de esos y otros comentarios ha corrido el rumor de que el señor Pidal había dimitido la presi-

dencia del Congreso, citándose, como fundamentos de ese rumor, los hechos siguientes:

Se ha observado que á mitad del debate el señor Pidal ha enviado al señor Silvela un volante, en el cual se ha supuesto le decía que dimitiría la presidencia del Congreso, si toda la mayoría no votaba contra la admisión del señor Morayta.

Después se ha visto que, luego de retirarse del salón el señor Silvela, también se ha retirado el señor Pidal encargando de sustituirle á uno de los vice-presidentes; y esto ha servido para confirmar la creencia de dicha suposición respecto del contenido del citado volante.

Además el haber celebrado una conferencia en el despacho del presidente del Congreso los señores Silvela, Pidal y Dato, ha sido tomado como confirmación de la creencia de que el señor Pidal dimitía.

Al salir de dicha conferencia, el señor Silvela nos ha dicho que es enteramente infundado el rumor de la dimisión del señor Pidal y que este se halla del todo conforme con el proceder del Gobierno en el asunto de Morayta.

### Por los prisioneros

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha verificado una reunión de padres, esposas y hermanos de los prisioneros de Filipinas.

La asamblea, después de enterarse de las gestiones practicadas sin éxito, ha acordado elevar á la Reina, á las Cortes y al Gobierno exposiciones en que suplicarán encarecidamente que se haga con la mayor rapidez un esfuerzo supremo, para ver si se logra la libertad de aquellos desgraciados.

La junta ejecutiva ha anunciado que, además de los proyectos indicados, tiene otros sobre los cuales ha guardado secreto.

Se ha acordado dar un voto de gracias á la prensa, por el interés que ha demostrado en favor de los prisioneros.

Si las gestiones acordadas no dieran el resultado que se desea, las señoras celebrarán otra sesión, para acordar lo que más convenga.

### De Hacienda

Los que parecen bien enterados de los planes del señor Villaverde, dicen que tiene ultimado todo lo relativo á reformas de las contribuciones y que las principales son éstas:

Supresión del recargo del impuesto sobre los carruajes de lujo. Recargo de 10 por 100 de la contribución de las riquezas rústica y pecuaria.

Aumento de 10 á 15 por 100 en la contribución de la riqueza urbana. Mantener en la contribución industrial los recargos de guerra, pero en cuantía menor que la de los vigentes.

### ADVERTENCIA

Por falta de espacio y por imposibilidad de insertar sin retrasar la salida de este número, hemos reducido considerablemente la información que nuestro diligentísimo correspondiente nos dió en la conferencia de noche.

### Telegramas y Telefonemas

### Lotería

Madrid 10 (2'45 tarde)

En el sorteo de la lotería celebrado en esta Corte han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

11987 con 2.500 pesetas. Madrid.  
11986 con 250.000 »  
11985 con 2.500 »

11658 con 2000 »  
11657 con 100.000 » Barcelona.  
11616 con 2'00 »

8351 con 1000 »  
8350 con 50.000 » Zaragoza.  
8349 con 1000 »

Premiados con 5000 pesetas.  
7958, 8499, 14532, 12049, 7917 2699, 7761, 5362, 1080, 9990, 181.

### Ultima hora

### La cuestión del día

Madrid 11 (1 madrugada).

El ministro de la Gobernación, señor Dato, nos ha dicho que el lunes se consultará al Congreso la admisión del señor Morayta.

Se presume que se podrá votar el nominal.

### Senado

El lunes se leerá en el Senado el proyecto sobre la cesión de las islas Carolinas.

### Academia preparatoria MILITAR

Director, D. Ignacio Mazéres, capitán de Artillería é Ingeniero Industrial del Ejército. Este acreditado centro de enseñanza, situado en el paseo de Valencia, núm. 13, bajo, cuyas garantías son la formalidad y buen método en la enseñanza, unidas al crédito, confianza y competencia de sus Profesores, abre el curso para las convocatorias y exámenes de 1900, el día 17 de Julio próximo y nidero, con las mismas condiciones y programas de los años anteriores. Calificación semanal. Rebejas á hijos de militar, clases é individuos de tropa.

Todos los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña, tienen plaza gratuita de alumnos externos.

Preparación especial para Ingenieros de Caminos, Montes, Industriales y Arquitectos. Clases particulares.

En preparación y próximos á publicarse, los Apuntes de Trigonometría Rectilínea recompensados por el Ministerio de la Guerra y cuyo autor es el Director de esta Academia.

Dirección: Novas de Tolosa, 31, 3.º izqda. Pamplona. Horas de matrícula, de 9 á 12 y de 2 á 6. 11 15 18 20 25 27 24 9 11 10-1

### Junta de Abastos DE FALCES.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta anunciada para el día de hoy, relativa á las pieles procedentes de las reses que se sacrifican durante un año en el matadero de esta villa, se celebrará nuevo remate el día 19 del actual, á las once y media de la mañana, con arreglo á los precios siguientes:

Por cada piel de carnero churro 2'25 pesetas; por id. de cordero 2 id.; por id. de oveja 1'62 1/2 id.; por id. de irasco 4 id.; por id. de cabra 2'75 id.; por cada kilo que pese la canal de ganado vacuno 10 id.

Falces 8 de Junio de 1899.—El Presidente, Francisco Biurrun Torres. 4-1

### Habitación en Huarte

En la próxima villa de Huarte se arrienda la habitación del 2.º piso. Habitación muy bonita para veranear. Casa de don Alejandro Ros. 4-1 p

### Las Delicias

Helados del día. Además de los de costumbre, á petición del público se pondrá nuevamente á la venta en este día, la tan deseada leche merengada que tan buena acogida tuvo el domingo próximo pasado como también el mantecado crema de café. No confundirse, el único punto de venta de la leche merengada. Taconera 18 y Estafeta 14 4-1

### Junta de abastos DE LA VILLA DE LUMBIER

Esta Junta procederá á la venta en pública subasta en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día 15 de los corrientes á las 11 de su mañana, del número de 170 arrobas de lana que han resultado del esquila de este año, procedente del ganado municipal, en su mayor parte de la de carnero churro.

En acto seguido se venderán también en pública subasta las pieles de pelo que resulten de la carnicería en su año, con sujeción á precios y condiciones que obran en la secretaría municipal.—El Alcalde Manuel Guillen, 5-1

### Pérdida

Se replica á quien haya encontrado un delantal de niña que se perdió ayer tarde con cierta cantidad de dinero en una de sus bolsas, que haga la buena obra de entregarlo en la calle de Tejería, núm. 17, piso 4.º donde se le gratificará. 5-3

### PRIMER ANIVERSARIO

### D. Marcelino Murillo Y ROMERO

Teniente retirado del Cuerpo de Carabineros Falleció el día 10 de Junio de 1898

### R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hermana y hermano políticos, y demás interesados

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, MAÑANA LUNES, 12 del corriente á las ONCE de su mañana.

No se reparten esqueses. Pamplona 11 de Junio de 1899.

### LA SEÑORA

### DOÑA CIRILA MÚGICA Y ELIZALDE

Ha fallecido en Barañain el día 10 del actual á la una de la madrugada después de recibir los Santos Sacramentos

### R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fermín Eguaras, hermano don Pablo, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás interesados,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Esteban, de Barañain, MAÑANA, lunes, á las DIEZ de la mañana.

Barañain 10 de Junio de 1899

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSILLA. SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de esta...

El VINO DE BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Aufre Gris de Biabaux

Premiado con medallas de oro y plata en las exposiciones. AVIGNON 1790, LYON 1893, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896. Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezándole al sulfato de hierro...

Se ha abierto

un establecimiento de vinos al por mayor y menor, en la calle de Pellicerías núm. 78. Hay vinos desde 20 céntimos pinta en adelante.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba). Todas estas semillas son del año y de primera clase.

PISTOIA PLANCHE. Tratado de curación con la Legítima. REUMÁTICOS Y GOTOSOS. Tratamiento por un Año 33 fr. Por seis meses 18 fr. Franco de portes.

BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas. Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción.

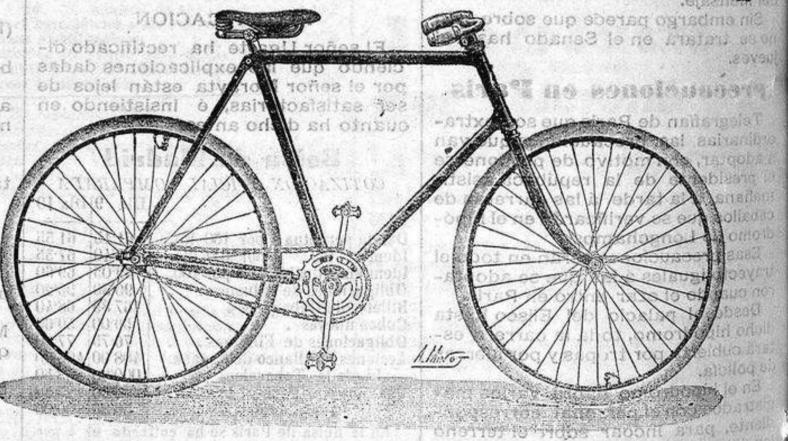


VENÉREO FLUJOS SANDALO CHIN. por antiguos que sean. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CHIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.-New York y Veracruz.-Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS.-Extensión á Manila y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Estómago Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Crceiler, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos...



BERTRAND PUNTOS

Construcción, recomposición y venta de Bicicletas.-Representación de las mejores casas conocidas.-Bicicletas nuevas desde 225 pesetas en adelante.-Bicicletas de ocasión desde 50 pesetas.

Dolor reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afeciones ocatarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta. inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi).

CHOCOLATES Y CAFES (DE LA) COMPANIA COLONIAL TAPICCAS Y THEES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.-MADRID

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dictaminado laudatoriamente las especialidades Ramon...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTRENIMIENTO. JAQUECA - MALARIA - PESEDEZ GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Accesorios y piezas de recambio. Se hacen toda clase de trabajos en velocipedos á precios muy baratos. CANBIDO MUNARRIZ. Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 56, PAMPLONA.

No más lombrices

Se expulsan por completo con las acreditadas papeletas de polvos yermifugos del Doctor Iturria. Son el remedio más seguro y eficaz de cuantos en medicina se conocen contra las lombrices, y prueba de ello que los Facultativos que los han llegado á usar les ha dado un resultado satisfactorio, aumentando extraordinariamente los pedidos que se le dirigen en el país y varias Provincias.

Banco Vitalicio DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida, reunidas GARANTIAS. Capital social 18.000.000,00. Reservas 9.800.654,00. Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 5 y 3 pesetas caja.-Se remiten por correo á todas partes.-Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCK. NO IRRITA EL OJITO. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 50.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943,11.